

ENSAYO DE INVESTIGACION BIOGRAFICA SOBRE EL ADELANTADO SEBASTIAN DE BELALCAZAR *

POR

OCTAVIO NOGALES HIDALGO

Los primitivos historiadores de Indias, Zárate, Oviedo, Gómar, etc., son los primeros que hay que consultar en cuanto son fuentes de estudio sobre la conquista del Perú, y se refieren a Belalcazar, en las relaciones de este Capitán con Pizarro.

* NOTA.—Quiero hacer constar, que el presente trabajo tiene ya una pátina de tiempo. Empezado cuando yo cursaba oficialmente, mi doctorado en Historia, en la Universidad de Madrid, Curso 1921-22, bajo la dirección del ilustre Catedrático D. Antonio Ballesteros Beretta como iniciación investigadora en su asignatura de Historia de América, quedó así esbozado lo que después y durante los años de 1924, 1925 y 1926 de mi estada en Sevilla, acabé de perfilar en la forma que ahora se publica. Pensaba poder constituirlo en tesis doctoral, cuando el «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba» y en sus números publicados en 1926, empezó la inserción de unas «Notas para la Biografía de D. Sebastián de Belalcazar» por D. Gabriel Delgado Gallego, que con gran aparato bibliográfico, publicó una reseña de la vida del Adelantado. Creo no obstante, que la redactada en aquel ya lejano entonces por mí, y siguiendo idénticos caminos, puede conservar aún hoy, algún interés de apreciaciones no consignadas en el trabajo de Delgado Gallego, fallecido ya hace también bastantes años.

Viene después la obra de Herrera, y la más importante, pues de ella son las noticias del anterior, de Cieza de León, que habiendo estado muchos años en Popayan, puede darnos noticias ciertas de Sebastián de Belalcazar.

Este Pedro Cieza de León, desembarcó en Cartagena de Indias, por los años 1534 o 1535, tomando parte en varias expediciones, y en 1539 al ser mandado a poblar por Lorenzo Aldana, se le une Jorge Robledo, siendo más que un soldado en sus filas, un amigo de confianza.

En la primera parte de su obra describe, de modo admirable la provincia de Popayan, demostrando el profundo conocimiento que de ella tenía. En los libros de las «Guerras Civiles» dedica bastantes capítulos a Sebastián de Belalcazar, y, a pesar de su amistad con Robledo, no difiere la relación que dá del degüello de su jefe y amigo, de la debida a la pluma de Francisco Hernández, capitán de Belalcazar, uno de los causantes, quizá el principal, de dicha muerte que se lee en la «Carta de Francisco Hernández a Luis de Guevara, refiriéndole la muerte de Robledo.—Ancerma, 26 de noviembre de 1546».

Tenemos pues, la obra de Cieza como fuente de gran importancia. El plan que en el prólogo de su Historia, dice ha de seguir, demuestra su importancia. Divide la obra en cuatro partes; la primera trata de la descripción geográfica del Perú, Quito y Popayan; la segunda de las costumbres de los indios; la tercera de la conquista del Perú, y la cuarta de las «Guerras Civiles», parte la más interesante de todas, no solo por el asunto de que trata, sino por la extensión que el autor le da, está dividida en cinco libros, llamados, respectivamente de la «Guerra de Salinas», de «la de Chupas», de «Quito», de «Gravina» y de «Xaquixaguana».

De esta obra, que su autor tituló «La Crónica del Perú» se conoce la parte primera, publicada por Rivadeneira en el T.^o II de «Historiadores primitivos de Indias»; la segunda parte fué adicionada con una narración de Juan Betaurosy. En la cuarta parte, o sea en la que se refiere a las guerras civiles es en la que nos dá más

noticias de Sebastián de Belalcazar hablándonos, en los tres primeros libros, del ilustre héroe desde que es seguido por el capitán Aldana, hasta que ya viejo se le forma causa por el Licenciado Briceno.

Los libros titulados de «Las guerras de las Salinas y de Chupas», fueron impresos en Madrid, en dos volúmenes que omiten el año de su impresión. Del tercer libro, o sea el de «La guerra de Quito» se dió a conocer y publicó hasta el capítulo 53, por Marcos Jiménez de la Espada, en el año 1877, siendo impreso completamente en el T.º II de «Historiadores de Indias» de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles en el año 1909; conociéndose hoy por un manuscrito que se conserva en la biblioteca particular del Palacio Real de Madrid, que debió contener, según Marcos Jiménez de la Espada, los tres primeros libros de la cuarta parte de la «Crónica del Perú» y acaso también la tercera. En este libro de la «Guerra de Quito», es donde se da cuenta minuciosa, de la muerte de Jorge Robledo.

En el Archivo de Indias, se encuentran multitud de documentos, que dan mucha luz respecto a nuestro biografiado Belalcazar.

Así, los que se encuentran en el T.º V, de la colección de documentos inéditos del descubrimiento de América tomados del T.º 89 de la «Colección Muñoz», que se intitulan «Varias noticias curiosas sobre la provincia de Popayan» y que comienza «El primero que descubrió, conquistó y pobló la provincia de Popayan, por otro nombre llamada de Belalcazar, fué uno llamado Sebastián de Belalcazar, siendo capitán de Francisco Pizarro. Este llamó a esta provincia de Belalcazar, porque él era natural de un pueblo de Extremadura que se llama Belalcazar». Dice, además, que se llamó Popayan, por ser éste el nombre del cacique, que fué conquistada por los años, 1533, y es provincia de unas doscientas leguas, la más rica en oro de todas las Indias; refiere las contumbres de los indios, muy extensamente, y termina con los límites de la provincia; con la provincia de Quito, la de Bogotá o Nuevo Reino de Granada, con el Darén y Umbá o Castilla del Oro, y con el

Mar del Sur y no de San Juan donde se asienta el puerto de Guayaquil.

Otro documento también como los anteriores sin fecha ni firma, y que se encuentra solo en su principio, es «Primeras conquistas de Benalcazar y encuentro con Alvarado y otros capitanes» tomo 80: C. Muñoz, pág. 299.—Refiere que Benalcazar pobló el primer pueblo del Perú, llamado San Miguel de Tangarara, donde quedó por teniente de Pizarro, y que teniendo noticias de «El Dorado», partió con su gente a Riobamba, y supo que había entrado don Pedro Alvarado con mucha gente e hicieron concierto con don Pedro Alvarado, el cual se volvió a Guatemala. Conquistó a Quito, fundándolo en 1534, y envió a su capitán Pedro Dañasco, hacia el valle donde estaban los «quillasingas» donde fué fundada la ciudad de San Juan de Pasto, y teniendo noticias de ésto mandó más gente con el capitán Ampudia, los que descubrieron hasta el río grande de Calí, adonde se les reunió el capitán Benalcazar, llegando éste hasta Anzerma, y su teniente Miguel Muñoz hasta Cartago. Benalcazar pobló, después, Popayan el 23 de diciembre del año 1538 y siguió descubriendo las provincias de Timana y Neiva. Siguió Benalcazar descubriendo hasta Bogotá, donde se encontró con don Francisco Jiménez de Quesada, y tomando una barca, siguió río abajo, hasta llegar a Cartagena. Muy interesante es la «Información de servicios» del Adelantado don Sebastián de Benalcazar residente en Indias en la provincia de Popayan. Esta información se hizo en Sevilla en el año 1550, ante Hernán Pérez, Alcalde, y Juan Vaca, Escribano a petición de Cebrián de Cantati, con poder de Sebastián de Benalcazar otorgado en Sevilla el 12 de julio de 1540, y en cuyo poder consta que Benalcazar hizo dos señales de firmas, porque dijo que no sabía escribir. En esta información se pregunta y prueba, que hacía más de treinta y ocho años que residía en Indias; que desembarcó en tierra firme y el Darén, estando en el descubrimiento de Nombre de Dios y Panama. Cristóbal Dasa, de sesenta y ocho años, dice que estaba en Indias, cuando llegó Benalcazar, Antonio Oliva, dice que lo oyó referir a

Francisco de Cieza y otros. En Panamá fué vecino y tuvo repartimiento de indios, y de allí fué a la conquista de Nicaragua, con Francisco Hernández, que fué mandado por Pedrarias Dávila. De aquí salió con dos navíos suyos, alcanzando a Pizarro en la Isla de Puna, en el puerto que era al principio de la tierra hasta la prisión de Atabaliba, donde estuvo como capitán de caballos. Que entonces fué, como teniente a San Miguel y con permiso de Pizarro, conquistó la provincia de Quito y después descubrió la provincia de Popayan, recibiendo una carta de la Emperatriz mandándole que siguiese sus descubrimientos, como lo hizo, conquistando las provincias de Timana, Guacacayó y Neiva, desde donde pasó al Nuevo Reino de Granada, donde puso de común acuerdo al capitán de los alemanes y al licenciado Jiménez, y desde dicho reino se vino a España por el río de Santa Marta que navegó por primera vez. Vuelto a Indias, se junta con Vaca de Castro, cuando había muerto don Francisco Pizarro, peleando con los rebeldes y después se unió con el Virrey Blasco Nuñez Vela, que contra el consejo de Benalcazar y otros capitanes, dió la batalla en la que fué vencido y muerto, siendo herido Benalcazar y estando preso en poder de Gonzalo Pizarro, que se junto con el Licenciado La Gasca, hasta que Gonzalo Pizarro fué preso y ajusticiado.—Declaran como testigos Antonio de Oliva, de Granada; Cristóbal Dasa, y Alonso Pérez de Vivero, de Triana; Juan Pacheco, de Auzarma; Francisco Ponce, Cristóbal Tenorio y otros.

En esta información, que se acaba de reseñar se ven pues, noticias de Belalcazar; pero como hecha a raíz de los grandes disturbios del Perú, y para solicitar gracia del Monarca, por estar el Adelantado don Sebastián de Benalcazar condenado por la muerte de Robledo, más cuidado se tiene de probar la obediencia al Rey y la ayuda prestada a Vaca de Castro, Blasco Nuñez de Vela y a Pedro de la Gasca, que en reseñar sus conquistas.

Esta información se completa con otras, la hecha en 1565 «Información de Francisco de Benalcazar hecha en San Francisco de Quito». En ella refiere el hijo, las campañas en que acompañó Fran-

cisco de Benalcazar a su padre, y especialmente en las guerras civiles. Difiere poco de la anterior y pone todo su empeño en probar la lealtad de Sebastián de Benalcazar en las guerras civiles.

Sirve igualmente de complemento a los documentos anteriores la «Información hecha sobre la conquista de Quito», con la astucia que tuvo de guiarse de noche por las estrellas, encontrando así camino practicable.

E igualmente es complemento de las tres anteriores la ya citada sin fecha, del tomo 80 de la Colección Muñoz que trata de las primeras conquistas de Benalcazar y su encuentro con Alvarado y otros capitanes.

Respecto a las luchas que Sebastián de Benalcazar tuvo con Andagoya, no solo están relatadas por Cieza de León, sino que perfectamente y en todos sus puntos, se ven en las cartas del Conquistador de Quito a S. M. Una es la entrada de Andagoya, 1540, 15 diciembre en nombre de Dios, en la que se cuenta cómo el Adelantado don Pascual de Andagoya, se ha metido en la gobernación de Popayan y se ha hecho, además, recibir por Gobernador.

Otra es de 1541, 29 enero, Panamá. Es volviendo sobre lo de la entrada de don Pascual de Andagoya, y manifestando Belalcazar que ha acudido a los Oidores, para que les diesen un Juez; y que los Oidores no han querido hacerlo así, por lo cual marcha a su gobernación. Con. Moz. T.º 82 pág. 231.

Otra también de 1541, 30 marzo, Calí. En esta carta Belalcazar, igual que las anteriores a S. M., refiere que, marchando desde Panamá a su gobernación, había encontrado gente de Andagoya, y por fin llegó a Calí donde encontró al mismo Andagoya y fué recibido como Gobernador, y como Andagoya se había quedado con doce mil pesos, lo tiene preso. También dice que tiene noticias de otras tierras mucho más ricas. Después habla del lastimoso estado en que ha encontrado su gobernación.

Otra del mismo 1541, 29 abril, Panamá. Esta «Carta a S. M.» es de los Oidores de Panamá, dando conocimiento de la ejecución

de la R. O. en la que se mandaba que el Adelantado Andagoya, Gonzalo Pizarro, ni algún otro, se sometiesen en la gobernación de Benalcazar.

Respecto a Pedro de Heredia hay de 1542, 2 de abril. San Sebastián de Buenavista, una «Carta a S. M.» en la que el Adelantado Pedro Heredia avisa que Jorge Robledo, Capitán del Adelantado Sebastián Benalcazar, se había metido en su gobernación a descubrir y poblar, no queriendo manifestarle las órdenes que para ello tenía.

De 1545, 19 enero, Cartago, hay una «Información» sobre la entrada del Adelantado don Pedro de Heredia, que era General de las provincias de Cartagena, en la Ciudad de Antioquia. Refiere que Jorge Robledo, capitán mandado por Belalcazar, había descubierto ciertas provincias y fundado en ellas, y en la que había entrado el Adelantado Heredia y a la fuerza se apoderó de la gobernación. Que habiendo salido el Capitán Juan Cabrera en busca de Robledo, halló a don Pedro Heredia, al que prendió y que estando preso pidió le fuese concedida la libertad bajo fianza, porque los franceses habían salido a robar los puertos de las Indias, y que en su gobernación estaba el puerto de Cartagena; y que entonces con más de quinientos indios flecheros, se apoderó de Antioquia, prendiendo a los capitanes que había en ella.

La «Carta de Miguel Díaz de Amendariz a Sebastián de Benalcazar» 1546, Santa Fé; en la Colección Muñoz T.º 84 pág. 243, en la que aquel explica a Benalcazar su intervención en el asunto de Jorge Robledo, y disculpándose y acusándole de pizarrista, nos copia otras varias, de Francisco Hernández a Gonzalo Pizarro, al Licenciado Cepeda, a Lorenzo de Aldana y a Gómez de Solís, de las que se puede deducir que Benalcazar fué enemigo de Pizarro desde la batalla de Añaquito.

Para conocer y juzgar la conducta de Benalcazar con Jorge Robledo se tiene, además de las páginas de Cieza de León y de la anterior carta de Amendariz, una relación o testimonio de 1546, 26 noviembre: Ancerma, enviada al Capitán Luis de Guevara, por el

Teniente general de Benalcazar, Francisco Hernández. En ella se refiere minuciosamente, la jornada contra Jorge Robledo, la prisión de éste y su degüello, y así mismo al comendador Hernando Rodríguez y a Baltasar de Ledesma.

Para el mismo objeto sirve grandemente, una declaración de Pedro Santos, que venía de Popayan, hecha en Sevilla, ante los Jueces de la Casa de Contratación de Indias en 1547, 30 junio Con. Muñoz T.º 84. En esta declaración se refiere el asunto de Robledo de la siguiente forma: El Mariscal Jorge Robledo, por el año 1546, fué al pueblo de Arma, de la gobernación este pueblo de Sebastián de Benalcazar, y allí, en virtud de una provisión que llevaba del Licenciado Miguel Díaz de Armendariz, quiso ser recibido por gobernador, rompiendo las varas de los Alcaldes y prendiéndolos; y que Robledo mandó entonces dos emisarios a Sebastián de Benalcazar a la provincia de Carraya, para tratar del matrimonio de una hija del Adelantado con Alonso de Carvajal, y el matrimonio de un hijo de Benalcazar con una hermana de la mujer de Robledo. Que el Adelantado Sebastián de Benalcazar prendió a dichos mensajeros, y marchando luego sobre la Loma del Pozo Grande, dió con el Mariscal al alba. Que habiéndole encontrado varias cartas, en las cuales se le acusaba a Sebastián de Benalcazar de traidor al Rey, mandó por esto que le cortasen a Robledo la cabeza, así como al Comendador Hernando Rodríguez de Sosa, portugués, a Cristóbal Díaz y a Baltasar Ledesma, y mandó ahorcar a otro.

Igualmente da luz sobre este asunto, la ya también citada carta de Miguel Díaz de Armendariz a Sebastián de Benalcazar, explicando su intervención en lo de Robledo 1540—Santa Fé—Colección Muñoz T.º 84 pág. 243.

Sin año de fecha hay una información, publicada en el Boletín de la R. A. H. por el señor Gómez Centurión, hecha a pedimento de don Francisco de Benalcazar, viznieto del Adelantado, aproximadamente por el año 1626. En ella se refiere, que el Adelantado estuvo en la Española, Nicaragua, Guatemala, Tierrafirme y el Pe-

rú; como desde San Miguel conquistó Riobamba y otras provincias, así como la de la Canela, poblando Guayaquil. Que intervino en las luchas civiles auxiliando a Basco Nuñez Vela, Vaca de Castro, La Gasca; que don Francisco de Benalcazar, hijo del Adelantado y abuelo del suplicante, conquistó las provincias de Paeces, Bijaos y Zuribios; y que don Sebastián padre del suplicante, fundó la ciudad de Segovia, y su hermano del anterior, don Felipe Herrera, también estuvo en Indias, en las referidas provincias. Todo esto está de acuerdo con lo que refiere Herrera, en sus *Décadas*, del Adelantado.

De 1533, hay una carta de Sebastián de Benalcazar a S. M. tomo 79 C.^o Muñoz en la que aquel cuenta, cómo después de salir de San Miguel Hernando Pizarro, con el quinto real, acordó Francisco Pizarro, enviar a Benalcazar con diez caballos a San Miguel, a esperar los socorros que mandaría el Gobernador Francisco de Castañeda desde Nicaragua. Refiere como Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, entró en el Puerto de San Miguel apoderándose de los navíos, lo cual notifica a S. M.

En toda esta carta se ve un gran deseo de defender a Pizarro contra los manejos de Alvarado.

De 1538 a 14 de marzo, fechada en Barcelona, hay una «Real Cédula» mandando a Sebastián de Benalcazar que entregue a Pizarro todo lo que hubiese conquistado en la provincia de Quito.

De 1540, 10 marzo, Madrid. «Título de Gobernador de la provincia de Popayan a favor de Sebastián de Benalcazar». Del mismo año y fecha y sitio «Título de Mariscal y tenencia de dos fortalezas en la provincia de Popayan.

De 1540, 12 marzo, Madrid. «Real Cédula» de don Carlos y doña Juana, en la que, por cuanto Sebastián de Benalcazar, habiendo conquistado Popayan, Calí, Auzarma, Neiva y Guacacayo y tierras a ellas comarcanas, a las que se ha mandado llamar la provincia de Popayan, y de las que se le ha nombrado Gobernador, que no teniendo ningún puerto en el mar del Sur, se le da licencia para que en la costa del mar del Sur, en la parte que mejor le pa-

reciese, funde un puerto, en el que tendrá la jurisdicción civil y criminal y pertenecerá a su gobernación, aunque estuviera enclavado en la gobernación de Pizarro o en otra cualquiera.

De 1540, 23 marzo, Madrid, son dos «Reales Cédulas»: una en la que se manda a Sebastián de Benalcazar, que no se meta en otra gobernación; y la otra legitimando a Sebastián y Francisco de Benalcazar hijos del Adelantado.

De 1540, 31 mayo, Lovaina (Colección de documentos inéditos de Indias T.^o 23) es la: «Capitulación que se tomó con Sebastián de Benalcazar para el descubrimiento de Popayan». En ella se le faculta para que pueda descubrir tierras cualquier que fuese, de la que se le hará gobernador y Capitán general por toda su vida y la de un heredero; así como Alguacil Mayor y Adelantado, pudiendo hacer tres fortalezas; dándole la doceava parte de los provechos y ventas, para sí y sus herederos, permitiéndosele llevar además cien negros.

De 1541, 11 enero, Talavera, la «Legitimación de doña Catalina», hija del Adelantado.

De 1542, 20 septiembre, C.^o Muñoz, T.^o 83, es la: «Carta a S. M. de Sebastián de Benalcazar», en la que refiere haber acompañado al Licenciado Vaca de Castro, con motivo de la muerte del Marqués de Pizarro, y levantamiento de Almagro.

De 1544 otra «Carta de Benalcazar a S. M.», diciéndole que había marchado fuera de Lima el Virrey Blasco Nuñez Vela, que era perseguido por los levantados del Perú, y diciéndole además, que aquella tierra y la del Cuzco estaban muy revueltas.

Del mismo año, «Solicitud del Ayuntamiento de Calí» para que sea nombrado gobernador de dicha población don Sebastián de Benalcazar.

De 1544, 20 diciembre, Colección Muñoz T.^o 83, una «Relación de Sebastián de Benalcazar dando cuenta a S. M. de varios sucesos de la provincia de Quito».

De 1545 «Carta de Sebastián de Benalcazar a S. M.» avisándole que el Virrey Blasco Nuñez se había retirado de Tumbes, y que

no había él podido socorrerle, como había hecho otras veces, por estar muy atrasado. Colección Muñoz T.º 84.

De 1546 «Carta a S. M. de Sebastián de Benalcazar» dando cuenta del estado de la Gobernación de Calí, y de que Blasco Nuñez se encontraba en ella huyendo de Pizarro, que desde Lima le perseguía. C.º Muñoz T.º 84.

Del mismo año otra carta de Benalcazar a S. M. refiriendo los consejos que dió al Virrey Blasco Nuñez y la derrota y muerte de éste.

En 1547 otra «Carta de Benalcazar al Emperador». Colección Muñoz. T.º 84.

Una «Relación del viaje del Capitán Jorge Robledo a las provincias de Anzerma y Quimbaya», y otra «Relacion sobre el descubrimiento de Antioquia», ambas de la Colección Muñoz, publicadas en el T.º II de Documentos inéditos.

De 1549, «Carta de Benalcazar a S. M.», en la cual le comunica que estando viejo y achacoso, encarga de la conquista de Choco a su yerno Hernando de Cepeda.

«Informaciones»: «De los méritos y servicios del Adelantado Benalcazar en el gobierno que tuvo de las provincias de Calí y Cártago», y de «Capitanes y Soldados», de «Francisco Ruíz que sirvió con Benalcazar», otra de «Alonso Gómez que se halló con el Adelantado en la conquista de Quito», y otra de Pedro León.

Otra «información» contra Sebastián, hijo del Adelantado, por haberse querido alzar con la gobernación de Popayan.

HECHOS DE SEBASTIAN DE BENALCAZAR

Vamos a reseñar los hechos que de la documentación, tratados sobre Benalcazar se conocen, para estudiar, ahora de modo ligero, su personalidad en la conquista y gobierno de Indias.

Haremos primero alto en el punto de su llegada a Indias. En la información hecha en Sevilla el año 1550 petición de Cebrián de Caritati, y ya citada en la documentación, se dice que Sebastián

de Benalcazar llegó a Indias «a más de treynta e ocho años»; y más abajo, en la segunda pregunta, dice que desembarcó «en la provincia de Tierrafirme e dariem» añadiendo que a los pocos días de llegar lo hicieron capitán, y siéndolo estuvo en la fundación, o mejor dicho, en la población de Nombre de Dios y Panamá.

Cristóbal Daza, testigo de esta información y uno de los descubridores del Mar del Sur, dice, que poco más o menos de treinta y ocho años es cuando Benalcazar pasó a las Indias o sea por los años 1512 o 1513.

Ahora bien, en la información hecha en 1565 por Francisco de Benalcazar se dice, que el Adelantado don Sebastián, su padre, «se halló en el descubrimiento, conquista, pacificación y población de parte de la Isla Española y de todas las provincias de Nicaragua, Guatemala, Tierra-Firme y Perú». Nada de esto nos dice la información anteriormente citada hecha cuando más servicios convenía alegar al conquistador de Quito; cuando estaba condenado a muerte y solicitaba piedad, o por lo menos venir a defender su causa ante los Reyes. Bien claro nos dice que en las primeras expediciones que estuvo fué en nombre de Dios y Panamá, por lo cual se puede afirmar que se embarcó para Indias en la armada de Pedrarias Dávila, aunque no consta, en el libro licencias de embarque, el de Sebastián de Benalcazar, ni en documento alguno.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que iba en dicha expedición, nada nos dice; ni tampoco el libro de pasajeros que se conserva en el Archivo de Indias. Iba pues entre lo que se puede llamar la plebe de los conquistadores, la destinada a poblar y defender castillos y fundaciones.

Cuando, llegado Pedrarias a Tierrafirme, empiezan los descubrimientos, la columna en que iba Benalcazar se pierde por la niebla que había, y él desde lo alto de un árbol divisa el humo y sirve de guía a la expedición, que tal vez era la de Gonzalo de Badajoz o de Luis de Mercado, hacia Nombre de Dios; lo cierto es que este hecho le valió ser nombrado Capitán, cargo que ya ostentaba cuando llegó a Nombre de Dios. De resulta de la celada del cacique

París o Pariza, y la consiguiente conquista de Gaspar Espinosa, Alcalde Mayor de Pedrarias, que funda la ciudad de Panamá, Belalcazar queda cerca de ella, en Nata, donde con lo adquirido vivió unos años, y dejó la tranquilidad por la ambición que le despertó la conquista de Nicaragua, donde fué con el enviado de Pedrarias, Francisco Hernández, estando en la fundación de la ciudad de León, el año 1523, de la que fué el primer Alcalde. Luego, con dos navíos suyos y equipados a su costa, marcha a la grandiosa conquista del Perú, que emprendió Pizarro, el cual había mandado a Nicaragua un navío con parte de un botín, que despertara codicia y atrajera gente, como así sucedió con Belalcazar.

Los historiadores de Indias afirman, que habiendo llegado Pizarro con el contingente que le llevó Alfonso Riquelme en sus descubrimientos hasta Puente Viejo, aquí fué donde se le unió Belalcazar; pero, en la información antes citada hecha en Sevilla en 1550, se pregunta si es cierto que Sebastián Belalcazar se unió a don Francisco de Pizarro en la Isla de la Punna; y el testigo Alonso Pérez de Vivero, que estuvo con Belalcazar en esta expedición, dice que alcanzaron a Pizarro «en puerto que era el principio de la tierra». Debía pues ser el punto donde Belalcazar alcanzó a la expedición Puerto Viejo, puesto que, aunque no con rigor, se puede decir que éste era el primer puerto que estaba en el Perú. En la información debe haber un pequeño error facil de poder explicar, si se considera como hecha por persona que no presencié los hechos, y por testigos que bien pudieron confundir o no recordar un nombre. El navío mandado por Pizarro a Nicaragua—a Panamá mandó otros dos con igual objeto—surtió el apetecido objeto. El Capitán Belalcazar veía en las riquezas que los tripulantes le mostraban la realidad de lo que había soñado, y así no vaciló en marchar a la conquista. Pero no iba ya como salió de España, entre la plebe, sino por su cuenta y riesgo; mandando a los suyos como Capitán. No era un soldado más, bajo la bandera de Pizarro; era un aliado de tanta valía personal como el conquistador a cuyo lado iba a combatir. El aventurero carácter de Belalcazar comienza

ya a darnos muestra de la confianza que tenía en sí mismo y en su insatisfecha ambición, que le hace despreciar los indios del reparto de Panamá, para marchar en busca de oro y mayor gobierno; no era ya tan pobre ni tan desvalido, como llegó a India, pues tenía bienes para equipar dos barcos, un puñado de hombres a quienes guiar su espada, y un nombre ya figurando entre los de otros conquistadores.

Con el refuerzo de Benalcazar, que agradeció mucho Pizarro por estar necesitado de ello, y creyéndose suficientes para pelear con los indios, pasaron de Puente Viejo a Puna, donde encontraron gran resistencia en los naturales.

Unido a Hernando de Soto, estuvo en Tumbes, descubrieron el Puerto de Paita, y más adelante, en los valles de Tangarara, fundaron en la última mitad del año 1532 la ciudad de San Miguel; y luego viene la guerra que nos cuentan, Zárate, Gómara y Jerez, de Pizarro y el Inca Atahualpa en Caxamarca, el que fué ahorcado por los conquistadores. Después, cuando Pizarro quiere encaminarse hacia Cuzco, antes de marchar, para tener bien asegurado el pueblo de San Miguel envía a él a Sebastián de Benalcazar. En el reparto del tesoro de Atahualpa correspondieron a Benalcazar cuatrocientos siete marcos de plata y veintinueve mil pesos de oro, igual suma que la daba al capitán Pedro de Candía; pero menor que las de Francisco y Hernando Pizarro. Por lo tanto se puede decir de Benalcazar las palabras, que en la información hecha por su hijo Francisco, de él dice: que estuvo en estos reinos y provincias del Perú, donde como valeroso soldado y Capitán hizo notables y señaladas cosas; y tanto por el valor de su persona, como por los aventajados servicios que prestó, ganó en Caxamarca tanto «que ninguno de los caballeros y señores le pasó; y muy pocos le llegaron».

En los primeros días del 1533 marchó Benalcazar a comenzar sus triunfos, las soñadas conquistas y la tan anhelada gobernación; iba de *Teniente* a San Miguel, punto desde donde podía descubrir tantas riquezas como las vistas en Caxamarca.

Tenía más de cuarenta años de edad y llevaba veinte conquistando en Indias. Tenía la Ciudad de San Miguel gran importancia, no sólo por ser adelantada en países aún no descubiertos, sino por ser el lugar donde acudían gente de Panamá, Nicaragua y Guatemala, para tomar parte en la conquista del Perú, cuyas riquezas se decía rayanas en lo fabuloso. El nombramiento hecho por Pizarro a favor de Benalcazar demuestra la confianza y predilección que ya le merecía y así le encargó de combatir a Ruminahui, que con más de 5.000 indios se había refugiado en Quito después de lo de Caxamarca. Esta era la ocasión soñada para su conquista del Dorado; triunfó en los rudos combates de Teocaxas y Riobamba, en los que venció en gran parte por su astucia, como la citada en la información de 2 de marzo de 1545 en Calí, y entró, victorioso de Ruminahui, en Quito. Luego tuvo la noticia, simultáneamente con Almagro, que venía a unírsele, de la llegada de gente a Puente Viejo, la cual resultó ser la de Alvarado. Parece que ya le molestó a Almagro que Benalcazar hubiese hecho la conquista; pero para demostrarle a Alvarado a su llegada que aquel terreno estaba conquistado, fundaron en Riobamba el pueblo de Santiago de Quito en agosto de 1534, nombrando Alcaldes a Cristóbal de Ayala y un tal Valera. Después para atraerse la gente de Alvarado, según refiere el también citado documento, sin fecha ni firma, en «primeras conquistas de Benalcazar y su encuentro con Alvarado, etcétera», «usaron un aviso, que fué mandar a las puertas de los ranchos poner piedras de moler maíz, y hacer pan y chucha, y mandó (el Capitán Benalcazar) matar muchas ovejas y carneros de la tierra y como los contrarios viesan la abundancia de comida y servicio se comenzaron a pasar a la gente del Capitán Benalcazar», con lo cual, como se sabe, y recibida una cantidad de ciento veinte mil pesos de oro, según Herrera, cien mil según Gomara, Zárate y Quintana, que dice haber visto el documento en que esto se estipula, y ochenta mil según el documento ya referido, se volvió Alvarado sólo a Guatemala. Marchado también Almagro a continuar sus conquistas, Benalcazar va a Quito donde funda el pueblo

que llamó San Francisco de Quito, en los últimos días del año 1534 siendo Alcaldes Juan de Ampudia y Diego de Tapia, y Regidores, entre otros, Francisco García de Tovar y Juan Díaz Hidalgo.

Vienen después las conquistas y poblaciones. Mandó al Capitán Pedro de Añasco a descubrir un valle, que tenía fama de guardar grandes riquezas y, según se dice en el antes citado documento, «que decían Quillasingas, que es el valle donde está poblada la ciudad de San Juan de Pasto y los Quilesingos quiere decir oro en las narices»; en 1535 llegó donde hoy está Santiago de Guayaquil, que él fundó, dejando por Alcalde a Diego Daza; luego, según el repetido documento, llegó «hasta el río grande de Calí y como fuese invierno y no se pudiese pasar el río, ordenó hacer un barco»; a poco se encontró con Ampudia, a quien había mandado, y llegó a donde después fundó Cártago Miguel Muñoz, y hasta Anzerma; por mandato de Benalcazar, su teniente Muñoz pobló Calí, y aquél llegó hasta la ciudad de Popayan, que fundó el 23 de diciembre de 1536, nombrando Alcaldes a Francisco García de Tovar y Alonso Sanchiz Mayte.

En estas conquistas, Benalcazar había descubierto hacia el norte de San Miguel entre el Océano y los Andes, y fundado, ya por él o sus capitanes, las ciudades y villas de Quito, Guayaquil, Calí, Popayan, Anzerma, Guacalloy Neyva, según los documentos fechados en 1540, como el nombramiento de Gobernador, la Capitulación, etc.

Anduvo la mayor parte de la tierra en que después pobló Jorge Robledo, y como aun no tenía proyecto de alcanzar la gobernación, mandó a dar cuenta a Pizarro, que ya lo perseguía, de lo descubierto; por noticias de nuevas riquezas va a Tinamá, y al valle donde luego fundó Neyva. Fué muy ostilizado por los indios; llegó a los alrededores de Bogotá, donde andaba el Licenciado Jiménez de Quesada y un capitán de origen alemán, Fedreman; en Begotá piensa, quizás por primera vez, venir a España a negociar su gobernación; así lo convino con los anteriores, teniendo para

juntar el dinero, que vender, como dice Cieza, hasta las indias libres que le había servido, entre las cuales había alguna amada, y con aquello vino por el río abajo de Santa María, por primera vez navegado, en el año 1539, dejando como Teniente de Popayán al capitán Juan de Ampudia, y mandó a poblar la villa de Neyva a Juan Cabrera.

Hagamos, a la ligera; una reseña de lo que mientras tanto ocurrió en Popayán. Enterado Pizarro de lo que hizo Benalcazar conquistando y poblando, comprendió sus deseos de Gobierno, y como él quería el de Quito para uno de sus hermanos, mandó a Lorenzo de Aldana con poderes, que no debió mostrar al principio, pues se trataba de prender sin alteraciones a Benalcazar, a quien éste había mandado excusar su conducta ante Pizarro; éste Daza, y Diego Sandoval, que enviaba gente a Popayán, trataron de inclinar a los soldados en favor de la causa de Benalcazar, por lo que fueron presos por Aldana, al llegar a Quito, y enviados a Lima. Aldana marchó a Popayán y sin saber donde se encontraba Benalcazar marchó a Calí; enterado luego de la marcha a España de Benalcazar, mostró los poderes y se hizo recibir en toda la provincia de Popayán por teniente de Gobernador. Nombró su capitán a Jorge Robledo, que con cien soldados, entre los que iba el Cronista Cieza de León, salió de Calí el 18 de junio de 1549, ocupando el 15 de agosto la villa de Anzerma, y de aquí a las provincias de Picara, Pozo, Pancura y otras, pues el objeto de Aldana era fundar también mucho, para desvirtuar los hechos por Benalcazar; en los últimos días de septiembre del 1540 fundó Robledo en la provincia de Quinballá, la ciudad de Cartago. También Pascual de Andagoya, que había sido nombrado por S. M. Adelantado del Río de San Juan, noticioso de la marcha de Benalcazar, desembarcó en Calí, donde le recibieron por Gobernador, hasta los mismos tenientes de Benalcazar, Miguel Muñoz y Jorge Robledo.

Mientras tanto Sebastián de Benalcazar había llegado a la Corte, en los últimos meses del 1539, donde negoció su gobernación a adelantamiento; y tan claramente debió demostrar sus conquis-

tas, y de tal modo prometió continuarlas, que obtuvo sin protección alguna, el 10 de marzo de 1540 del Emperador Carlos V y de su madre doña Juana, el nombramiento de gobernador de Popayán y Mariscal; el 23 del mismo mes y año, alcanza dos Reales órdenes, por las cuales se legitiman sus hijos Sebastián y Francisco de Benalcazar, y por otra de 12 de marzo del mismo año, consigue el fundar un puerto para su gobernación, incluso en la de Pizarro; en 10 de marzo del mismo la tenencia de dos fortalezas en Popayán; el 31 de mayo de 1540 se toma con él la capitulación—citada en la documentación—fechada en Lovaina «a postrero día del mes de mayo, año mil quinientos y cuarenta», y en ella se promete a Benalcazar la tenencia de tres fortalezas para él y para dos herederos «uno en pos de otro con salario de cien mil maravedis en cada año por cada una de dichas fortalezas»; darle, además del adelantamiento, la gobernación y alguacilazgo para él y un heredero; y también, por el mismo tiempo, nombrarle Capitán general. La provincia de Popayán tenía los límites que se dicen en el primer documento citado de «varias noticias curiosas sobre la provincia de Popayán»; y está minuciosamente descrita—como también se ha dicho en la documentación de este trabajo en la obra citada de Cieza de León, así como las costumbres de sus indios moradores. Todo ello era donde iba a ser Gobernador Benalcazar, el cual salió de España entre julio y septiembre del año 1540.

Cuando llegó a nombre de Dios a mediados de diciembre de 1540 ya habían estallado disturbios. Diego de Almagro había sido mandado degollar por Pizarro; se enteró de que Andagoya se había apoderado de Popayán, cambiando los antiguos nombres de algunas ciudades; lo cual puso, por carta fechada en Nombre de Dios en 17 de diciembre 1540—citada—en conocimiento de S. M. De este punto marcha a Panamá, desde donde escribe al Rey demostrándole estar dispuesto a defender con las armas su gobernación, la que Andagoya pretendía arrebatarle. Esta es la carta fechada en 29 de enero 1541 en Panamá. Por esta misma carta se ve, que negando a Benalcazar un Juez para el asunto, los Oidores de

Panamá estaban de parte de Andagoya. Recurre pues, a la violencia, y cuando encontrándose en Calí iban a luchar, varios religiosos según Cieza, o Benalcazar, según él mismo refiere en una carta, logran un convenio, por el que Benalcazar quedó en posesión del Gobierno. Pero como Andagoya tomó antes de la Caja de S. M. doce mil pesos de oro, es preso y enviado a Popayán, según consta en carta de Benalcazar a S. M. fechada en Calí el 30 de marzo de 1541. Recibido aquí como gobernador envió a tomar posesión de Cartago y Anzerma a Pedro de Ayala, que entregó a Jorge Robledo carta de Benalcazar, para que viniese a reconocerlo, de lo que trató de excusarse aquél, haciéndolo partir el 21 de abril de 1541 en Santa Ana de Anzerma.

Enterado Carlos V de la muerte de Almagro, envió como Juez al Licenciado de Vaca de Castro, que llegó en enero de 1542 a Panamá y tomó posesión de Presidente de la Audiencia y Chancillería; don Juan de Andagoya obtuvo de él provisión para que Benalcazar dejase en libertad a su padre don Pascual de Andagoya. Benalcazar esperó en Calí a Vaca de Castro, que dió libertad a Andagoya y dejando en Calí a Benalcazar marchó a Popayán, donde el capitán Lorenzo de Aldana le notificó la muerte del marqués Francisco de Pizarro, por la venganza del hijo de Almagro y una india, Diego de Almagro, «el Mestizo», el cual se alzó a la muerte de Pizarro en Lima, encendiendo la guerra civil.

En vista de esto Vaca de Castro escribe a Calí a Benalcazar para que viniera a Popayán; Benalcazar se había dispuesto a marchar a Cartago, donde se había alzado Robledo; pero obedeció. Vaca de Castro publicó una R. O. por la que S. M. le nombraba gobernador del Perú si ocurría la muerte de Pizarro, y hacia el Perú se encaminó y a Quito para prender a Almagro. En Tomabamba se empezó a murmurar contra Benalcazar, por haber auxiliado con un caballo a Francisco Nuñez de Pedroso, que intervino en la muerte de Pizarro, evitando así que Vaca de Castro lo prendiese. Cieza de León refiere, en su libro «Guerra de Chupas, que dijeron a Vaca de Castro que Benalcazar «había aprovechado la muerte

del marqués diciendo que don Diego había hecho bien en matar y vengar la muerte de su padre»; «y también porque fué Benalcazar amigo del bando de Pachamacá había sido capitán del marqués». Lo cierto es que Vaca de Castro perdió la confianza en Benalcazar, al que se unían gran número de capitanes, por lo cual, después de una sostenida y hábil resistencia, en la que Benalcazar aseguró su situación con respecto a lo que Vaca de Castro había de escribir a S. M., Benalcazar marchó a su gobernación y aquél en busca de Almagro, a quien derrotó en la batalla de Chupas—16 septiembre 1542—siendo preso y degollado a los pocos días.

Los hechos prueban pues, que si Benalcazar no era Almagrista, por lo menos compadecía y simpatizaba con la suerte de Diego de Almagro, «el Mestizo», vengador de su padre, contra los Pizarros, que a él también habían perseguido y arrebatado la gobernación de Quito. No obstante tuvo la serenidad y perspicacia suficiente para no comprometer con su actitud, sus intereses.

Mientras Benalcazar acompañaba a Vaca de Castro, Jorge Robledo seguía en el intento de ganarse una gobernación. Fundó a Antioquia, el 25 de noviembre 1541, y se dirigió a San Sebastián de Urabá a últimos de marzo, al objeto de encaminarse a España, como lo había hecho Benalcazar; aquí fué preso por Alonso Heredia, hermano del Adelantado don Pedro, y cuando éste llegó a Urabá, lo envió preso a España y le escribió a S. M., la carta en la que le decía haber encontrado en su gobernación a descubrir y poblar, el Capitán de Benalcazar, Robledo. Después don Pedro se apoderó de Antioquia y luego fué derrotado y preso por Juan Cabrera, Capitán de Benalcazar, que iba por mandato de éste a defender a Robledo, Cabrera trasladó de sitio Antioquia.

Mientras tanto Sebastián de Benalcazar, que había marchado de Calí a Cartago, seguía pacificando la tierra descubierta, en esto está, quizás, el borrón más grande en su historia si, como refiere Cieza, permitió y cometió crueldades con los indios el cronista dice que Belalcazar mandó a su teniente Miguel Muñoz porque los indios no le daban el oro que pedía, a castigarlos, y éste «de un

árbol muy grande mandó colgar tantos indios e indias de todo sexo, que los pobres y el árbol con las ramas de él vinieran a tierras», que también batieron a los indios, en otra ocasión, con perros ambrientos que los perseguían como fieras; y que Juan Cabrera, a su vuelta de Antioquia, levantaba las tapas de los sepulcros en busca de oro y piedras preciosas. Cieza es enemigo de Benalcazar y los suyos, porque es amigo de Robledo; pero sin embargo todo esto era verdad y no sucedía solamente en Popayán.

En la información a petición de Benalcazar—Cartago 19 enero 1545, se dice que Pedro de Heredia «pidió que por cuanto en su gobernación estaba la ciudad de Cartagena, que era puerto de Mar y S. M. había mandado, porque los franceses habían salido a robar los pueblos de los puertos de Indias, que todos estuviesen apercebidos para resistirlos, y que le diesen licencia para que fuese a poner recaudo en la dicha ciudad de Cartagena y su gobernación, la cual le fué dada de bajo de fianza, siendo mandado que no fuese ni enviase a la ciudad de Antioquia so pena de diez mil castellanos»; pero Heredia, en venganza y aspirando ensanchar su gobernación a costa de Antioquia, no cumplió lo prometido, y mientras el Teniente de Benalcazar, Madroñero, estaba ausente de la ciudad, fué sobre ella con «quinientos indios flecheros de yerba, los cuales o la mayor parte de ellos murieron en la dicha jornada», y penetró en Antioquia de agosto a octubre de 1544; al marchar Heredia llegó Madroñero, que prendió al teniente de aquél, Gallegos, y otros enviándolos a Calí, donde se encontraba Benalcazar.

El trato conocido, que los españoles daban a los indios provocó la defenea de Fray Bartolomé de las Casas y la protección de la Reina Católica y después de Carlos V, como se ve por las Ordenanzas de 1526, insertos en la capitulación tomada con Benalcazar; pero como el mal no cesaba y aumentaba las turbulencias, hubo que dar las Ordenanzas de 1542, muy restrictivas para los conquistadores, y enviar para su cumplimiento a Blasco Nuñez de Vela nombrado Virrey.

En Popayán tuvo Benalcazar la noticia de la llegada de Nuñez de Vela y las Ordenanzas; pero confió en que el Perú se levantaría contra ellos. No obstante, cuando al puerto de Buenaventura le llegó un barco portador de Cartas y R. C., mandó fuesen cumplidas las ordenanzas, aunque tanto le interesaba lo contrario, y dió nueva muestra de su prudencia y perspicacia, pues reunidos por Benalcazar en Popayán todos los gobernadores, aceptaron la frase achacada a Pizarro: «acátese pero no se cumpla»; así conjuraba, en sus gobernaciones, los males que las Ordenanzas trajeron al Perú.

En el año 1544 los indios de la Gobernación de Popayán, tanto los de Calí como los de Picara, Pancora y Arma, intentan rechazar a los españoles y valientemente les resisten. Un testigo presencial de esta guerra, el tan citado Pedro Cieza de León en el capítulo 143 de su obra «La Guerra de Quito», narra todas las feroces vicisitudes de ella. Benalcazar intentó sosegar primeramente los de Carrapa, cuyo cacique había mandado a los demás emisarios para la rebelión lleno de ira, porque, como escribe Cieza, los de Benalcazar habían talado los maizales. Marchó luego contra los de Picara, que habían secundado a los de Carrapa, llevando el Adelantado como aliados a 2.000 indios de la provincia del Pozo, los más belicosos, bárbaros y crueles de todas las Indias, pues se comían las carnes de sus enemigos, cómo se ve en la cuarta escena que narra Cieza de León en el capítulo 144 de su citada obra, de la jovencita india devorada ante Rodrigo Alonso. De esta ferocidad de la lucha, que mancha los hechos de Benalcazar, realmente él no tenía culpa, pues no podía modificar la condición natural de sus auxiliares, impuestos por la necesidad de las circunstancias, dado el gran número de enemigos y el exiguo de españoles.

En la Guerra entre el Virrey Blasco Nuñez de Vela y Gonzalo Pizarro, aquél llama desde Quito a Benalcazar, que no puede acudir, ocupado en la Guerra de los indios y disculpándose, en la Carta que en 1545 escribe a S. M., por su bolsillo harto eshausto, quizás aún dolorido de lo de Vaca de Castro.

Estaba muy lejos, empero, de pensar auxiliar a Pizarro cuando, —como refiere Herrera en la década VII, libro 9.º, capítulo 14, de su Historia,—habiéndole enviado Pizarro una carta rogándole matarán al Virrey, mandó carta y portador a Nuñez de Vela, en prueba de lealtad. Sabiendo luego que Miguel Díaz de Armendáriz venía a tomarle residencia, y que Jorge Robledo volvía de España nombrado Mariscal de Arma, fué a Popayán, dispuesto a defenderse de ambos, ganándose la amistad del Virrey, que lo recibió con alegría, y con su refuerzo da—en contra de los consejos de Benalcazar, como él mismo refiere a S. M. en carta fechada en Cali en 5 de septiembre de 1546 por ser menor en número—la batalla de Añaquito, en la que se muere Nuñez de Vela y es herido Benalcazar y preso, tratando de envenenársele, y perdonándole Gonzalo Pizarro la vida, por mediación de Gómez de Alvarado; todo lo cual se refiere, con mayores pormenores, en una información hecha a petición de Diego Gonzalo Rengel en nombre de Francisco de Benalcazar, con la que se completan los servicios del Adelantado su padre, en San Francisco de Quito año 1565.

El Adelantado salió de Quito, curado y socorrido con dinero y armas por Pizarro. Esto es difícil de comprender en el hecho de que uno a otro se perdonaran, y más bien parece una alianza la «Carta de Miguel Díaz de Armendáriz a Benalcazar etcétera» que conserva otras de Francisco Hernández a Gonzalo Pizarro, en una que aquel se muestra desairado porque haya enviado a Popayán como espía a Carreño, en lugar de él; y otras a Cepeda Aldana y a Gómez Solís, en las que refiriendo la derrota y degüello de Robledo, dice el mismo Hernández claramente, que Carreño ha sido enviado para espiar los actos del Adelantado en la gobernación cosa que él vuelve a sentir y no dejan duda de que Benalcazar al salir de Quito debió prometer obediencia a Gonzalo Pizarro, cosa que le forzó a hacer su situación general; pero se puede afirmar que jamás fué pizarrista, como el acérrimo Francisco Hernández trató de conseguir, cuando fué por exigencia de Pizarro, su teniente.

Desembarcado Jorge Robledo, a su vuelta de España en 1545, por las luchas civiles, en vez de ir a Panamá volvió a Cartagena, donde se encontró con Miguel Díaz de Amendáriz, que quiso hacerle triunfar de Benalcazar; recibido Robledo Gobernador en Antioquía y engrosada su gente marchó hacia Villa de Arma, fundando cerca del río Santa Marta un pueblo que nombró Santa Fé, y se dispuso a combatir a Benalcazar, el cual desde Quito marchó a la Villa de Pasto y después de nombrar su Teniente general a Francisco Hernández, fué a Calí donde tuvo noticias de los desmanes que hacía Robledo. La lucha entre ambos está conocida, no solo por los siete capítulos que Cieza de León le dedica en «La Guerra de Quito», sino también por la carta de Francisco Hernández a Luis de Guevara refiriéndole la muerte de Robledo, Anzerma, 26 de noviembre de 1546; por la declaración de Pedro Santos, sobre la muerte de Robledo; y otras cartas de las contenidas en la tan citada de Armendariz a Benalcazar, en la que el Juez intenta disculparse. Todos estos documentos convienen con la relación de Cieza, y es para éste timbre de gloria como historiador, que aunque amigo de Robledo narrase la verdad.

Robledo es recibido Gobernador en Cartago y Auzerma, Benalcazar manda mensajeros a enterarsen; encuentran a los de Robledo que llevaban provisiones y cartas de Armendariz; éstos son presos y luego libertados, y escribió a Robledo que saliera de su gobernación; pero éste va de desafuero en desafuero; fuerza la caja de Anzerma y se lleva el oro del Rey y marcha a Cartago, enviando mensajeros a Benalcazar para que no avance los que encuentran al Adelantado cuando éste había pasado el río, y le proponen el matrimonio de la hija de Benalcazar, Catalina, con don José Alonso de Carvajal, y el de un hijo de Benalcazar con una hermana bastarda de la mujer de Robledo, dejando a éste la posesión de los pueblos que había ocupado hasta la venida de Armendariz.

Desde Cartago Benalcazar envió, por medio de Ayala y de Velasco, al Mariscal una carta de creencia, y a tratar negocios, esto

cautelosamente, «Carta de Francisco Hernández a Luis de Guevara, refiriendo la muerte de Robledo—Anzerma, 26 de noviembre de 1546»—y cuya respuesta había de traer antes de diez días. Cieza de León también habla de esta carta, en la que se deja entrever la posibilidad de un convenio. En Carrapa la Vieja se le llegaron los capitanes Alvaro Mendoza y Ruiz Venegas, de parte de Robledo con la contestación, y el plazo para resolver de doce días; pero habiendo llegado detrás Francisco Hernández aconsejó al Adelantado que prendiera a los comisionados, como lo hizo, y fuese a combatir a Robledo, que descuidado y con pocas armas, pues según carta de Hernández a Cepeda—en la tan repetida de Díaz de Armendariz a Benalcazar—solo tenía «tres piezas de artillería y algunas ballestas, muy poquitas» fué sorprendido—estando acampado en la Loma del Pozo el lunes 5 de octubre de 1546, día de San Francisco, como para marcar mejor la fecha escribe Francisco Hernández en su dicha carta—y preso.

En poder de Robledo, fueron encontradas cartas dirigidas a Miguel Díaz Armendariz, en las que se acusaba a Belalcazar de alianza con Gonzalo Pizarro en contra de S. M., y esto fué el motivo que decidió al Adelantado a matar a Robledo, como Francisco Hernández y otros le aconsejaban. Leídas las cartas y convenida la muerte se mandó por pregón que todos los soldados del Mariscal estuvieran sin salir de su aposento bajo pena de muerte, lo cual hizo a éste exclamar «¡matarme quieren sin falta!» Comunicado su fin pidió confesor y notario, haciendo testamento a favor de su mujer doña María de Carvajal a quien—según Cieza de León—pedía «que le perdonase por haberla traído de España a pasar tan grandes trabajos». Este cronista testigo presencial del triste suceso, como ya hemos escrito, lo relataba verídicamente en la «Guerra de... Cpt.^o CXCVI». Le fué dado garrote, aunque al principio pensó resistirse a ésto, por un negro, y luego cortada la cabeza y después enterrado con los cadáveres del Comendador Hernando Rodríguez de Sosa y Baltasar de Ledesma, a quienes cupo igual suerte, juntos con el de San Juan Marqués, ajusticiado por

orden de Francisco Hernández en un olivo, al cual se le prendió fuego, no por refinamiento cruel, sino para evitar profanaciones de los indios. Benalcazar el día 6 de octubre marchó de Loma del Pozo a la Villa de Arma, volviendo a los pocos días a pacificar a los indios que se habían sublevado.

Este es el punto negro de la vida de Benalcazar, y es preciso, para juzgarlo, tener presente las circunstancias y gravedad del caso y todo lo hecho anteriormente por Robledo.

A la llegada del Licenciado don Pedro de la Gasca, enviado por Carlos V para poner justicia en el Perú, habiéndosele unido la mayoría de los capitanes, y apoderado de la escuadra, marchó al puerto de Buenaventura un barco que llevaba al P. Fr. Juan de Vargas y Barrientos, con objeto de requerir a Benalcazar a unírsele o conocer su intención. Benalcazar, receloso de lo que había hecho con Robledo, y aún sabiendo que con la Gasca llegaba su antiguo enemigo, el Adelantado Pascual de Andagoya, fuese por grangearse la voluntad de aquél o porque casi todos estaban contra los revoltosos, no solo él, sino pizarrista tan de corazón como Francisco Hernández, armados y pertrechados, con doscientos hombres salieron de la gobernación de Popayan a unirse con la Gasca, llevando como capitán de arcabuceros a su hijo Francisco. Los servicios de Benalcazar en esta jornada están referidos a la «Información hecha a petición de Diego González Rengel en nombre de Francisco de Benalcazar», en la que se completan los servicios del Adelantado, su padre. En San Francisco de Quito año 1565. Trata de cómo resolvió la pasada del río de Ampurma, y de cómo peleó valientemente como él sabía hacerlo, en la batalla de Sacsahuana en 9 de abril de 1548, que puso término a la rebeldía de Pizarro, que fué degollado. Benalcazar vuelve a su gobernación, donde ya viejo y perseguido de los amigos de Robledo, no tiene fuerzas para nuevas expediciones, que encarga, como la de Canda, a su hijo Francisco y la de Choco a su yerno, Hernando de Cepeda, según él mismo dice a S. M. en Carta de 1549.

No eran solo los años la causa de su inactividad; se le formaba

proceso por el Licenciado Briceño, y se veía abandonado y perseguido por todos los que había amordazado con su valor. La residencia que Briceño tomó al Adelantado ha sido desglosada del legajo en que estaba, y en el Archivo de Indias solo queda lo referente a sus oficiales; así es que poco o nada sabemos de esta interesantísima causa, sino que fué condenado a muerte, y que por los servicios que probó en la Información de 1550, le fué concedida la apelación ante el Rey y la licencia para salir de la prisión donde estaba, y vino a España a defenderse. El temor a los amigos de Robledo, refiere Cieza, que hacía a Benalcazar llevar la mano a la daga, cuando se le acercaban; quizás el remordimiento y la idea de que la muerte de Robledo labraría la suya, como la de Almagro de Pizarro, apagó su vida en la prisión; y al encaminarse a probar ante el Rey su conducta, enfermó gravemente, muriendo en Cartagena de Indias, en los últimos meses del año 1551, y a más de sesenta de su edad, costeano su entierro, pues, moría empobrecido, su antes enemigo don Pedro Heredia, que vistió luto por él.

ALGUNAS DEDUCIONES Y COMENTARIOS SOBRE SEBASTIAN DE BENALCAZAR

Como se dice en la citada «Varias noticias curiosas sobre la provincia de Popayán»—«El primero que descubrió, conquistó y pobló la provincia de Popayán, por otro nombre llamada Benalcazar, fué uno llamado Sebastián de Benalcazar...» Esto pues es claro y concluyente. Además allí se dice que le puso aquel nombre, por el de su pueblo de Extremadura. Hoy Benalcazar pertenece a la provincia de Córdoba.

No se ha hallado en el Archivo de Indias, una confesión de nacimiento, pero por esas noticias puede asegurarse que nació en la Villa de Benalcazar.

Su apellido Moyano, si lo fué como suponen algunos autores, se borra quizás al embarcar para Indias, no volviendo a aparecer nunca. Si este apellido, como esos autores dicen, lo usó, era hu-

milde y pobre su familia; como se ve por documentos de la citada villa, en que se nombran moyanos, menestrales y artesanos; pero de sus padres y familia nada se sabe; solo en el libro de nacimientos de la dicha villa se halla inscrita, el 4 de octubre de 1538 una niña, Benita, hija de Catalina Lopez, y de Antonio Moyano; y en 22 de mayo de 1541, los mismos vuelven a inscribir otra hija llamada Catalina; nombre que también llevó la única hija del Adelantado.

El año de su nacimiento puede fijarse por los de 1485 a 1491; teniendo presente que murió a últimos de 1551, y según su hijo contaba más de sesenta años.

Dos versiones se dan respecto a su marcha; una la de un ser sin padres ni familia, que asustado de su soledad va tras la aventura, y al embarcarse tiene la necesidad de un nombre y dá el de su patria chica; otra que lo hizo así, porque huído de su tierra natal, y temeroso de reclamaciones de familia, borra su apellido Moyano.

Respecto al apellido la mayoría de los autores, entre ellos Zárate, y Gomara, escriben *Benalcazar*: Cieza de León *Benalcazar*, y el señor Gómez Centurión, en el «Boletín de R. A. H. septiembre, octubre de 1913», fundándose en un pedimento o solicitud de don Francisco Ventura de *Belalcazar*, biznieto del Adelantado, y en varias cartas de la colección Muñoz, se decide también por llamarse *Belalcazar*. En los documentos que a él se refieren, se le llama *Benalcazar*, *Belalcazar* y *Belacacar*, y en algunos *Velalcazar*. Tampoco hay un nombre único en lo que al pueblo de su origen se refiere, pues en los del Archivo de su Ayuntamiento, reina igual variedad en lo que se respecta a la ortografía. Por último, en los documentos del Archivo de Indias que a él se refieren, escriben casi siempre *Belalcazar*, y así se firman las cartas (por sus secretarios, pues él no sabía hacerlo), del adelantado a S. M., y algunas veces cambian la B. por V.; pero en los documentos, como Reales Cédulas, sus nombramientos y la capitulación para el descubrimiento de Popayán, y todos cuantos llevan la firma real, dicen in-

variabilmente Benalcazar; y así en la información de su hijo Francisco y en las litigaciones de éste, y de los otros Sebastián y Catalina, del Adelantado.

Respecto a sus hijos no fué casado; los tuvo de sus devaneos con indias y los litigimó, a Sebastián y Francisco por Real Cédula de 23 de marzo de 1540 dada en Madrid, y a Catalina por la del 11 de enero de 1541 en Talavera. Sebastián intenta alzarse con la gobernación; Catalina casa con Hernández de Cepeda, capitán de Indias; y Francisco, al parecer mayor ya, lo hemos visto capitán de Arcabuceros, en la batalla de Xaquixaquana, teniente de su padre en la ciudad de Popayán, intentando descubrir en la tierra de la Canela y el Dorado y peleando con los indios de Tumbez y de otras provincias, casó éste con doña María de Herrera de la que tuvo, hasta 1565 cuatro hijos, llamado el mayor Sebastián. Todo esto se deduce de la información de 1565 y de un artículo del señor Gómez Centurión sobre Benalcazar, publicado en el Boletín de la R. A. H. meses septiembre y octubre 1913.

Si mucho pudo ganar el Adelantado en sus conquistas todo lo gastó, desde que equipó el navío para marchar en busca de Pizarro, hasta los auxilios prestados a Vaca de Castro a Blasco Nuñez y a La Gasca, se adeudó en muchos pesos, y murió pobre sin dejar nada a sus hijos,

No sabía escribir, como Pizarro y otros conquistadores; en la información de 1550 consta, claramente que el Adelantado hacía dos señales de firma.

Belalcazar pues, era un hombre en absoluto sin cultura, uno de aquellos pródigos hijos para la conquista que dió Extremadura, ambicioso, y por consecuencia aventurero. La pobreza de su región, la ruindad de su vida, y la enorme vitalidad de su carácter, como a otros gloriosos aventureros, le inclinaron como expansión natural, hacia aquellas Indias que parecían estar esperando, hacía siglos, la legión heroica de descubridores y conquistadores españoles. Así, como todo aquel oscuro tropel de pobres ambiciosos, se embarca en la escuadra de Pedrarias, llegado allá, en el Darien,

en Nicaragua, en el Perú, ve, como hombres de tan poco saber y cultura como él mismo, realizaban lo que él sentía, con el sólo brío de la espada; no necesitaba saber más Belalcazar, para marchar seguro por el camino de su ambición.

En San Miguel de Tajará, primera ocasión propicia, surge el conquistador de Quito, de Picara, Arma, Pancora y otras tierras, y el fundador de San Francisco de Quito, Popayán, Guayaquil, etcétera.

En sus conquistas y descubrimientos es ya perseguido por Pizarro, y viene a España a conseguir la legitimación de sus esfuerzos. Vuelto, lucha contra los que quieren menoscabarle su derecho, y vence a los Adelantados Pascual de Andagoya y Pedro de Heredia, y por último, llega a degollar al Mariscal de Antioquia, Jorge Robledo. Habían intentado arrebatarle lo que era suyo, y además tenía por el Rey, y así lo dice y escribe; pero no era solo por esto, por obediencia al Rey lo que hizo, como no lo hiciera solo así ninguno de los conquistadores; sino porque lo con su espada conquistado lo consideraba tan suyo, que contra el propio Rey lo defendiera, si éste intentara quitárselo.

Pero la muerte de Robledo es el punto negro de la vida de Belalcazar, aunque es difícil señalar hasta donde le llega la responsabilidad; puesto que Robledo, fué un traidor con él y un defraudador del oro real, que intentó apoderarse a la fuerza de sus conquistas. Y en cuanto a la manera de esta muerte, y a la autoridad que podía tener para ella, ésta era la misma de Pedrarias para degollar, en el Darien, a Blasco Nuñez de Balboa, y en Nicaragua a Hernández; y respecto aquella, en las cartas que se han citado, se ve cómo se entablaron negociaciones, de cuyo buen resultado parece que confiaba Robledo cuando fué sorprendido en la Loma del Pozo; y parece cierto que cuando Belalcazar escribía la carta, pensaba no lo que en ella ponía, sino en entretener al Mariscal para más fácilmente derrotarlo. Así y todo, Belalcazar no es él solo culpable de lo que pasó a Francisco Hernández su consejero Pizarrista,

la causa se ve en la carta citada, y por las relaciones que hace Cieza de León.

De su conducta, un poco ambigua, en las luchas civiles, ayudando, quizás por amistad personal, a huir a un almagrista, yendo él con Vaca de Castro, y tratando de escusarse después con Blasco Nuñez, no obstante lo cual luego combate valientemente en Añaquito, parece deducirse que no pertenecía a ningún partido, ni le interesaba más que su gloria y su gobierno.

El hecho cierto, de que de resulta de la batalla salió aliado con Pizarro, tampoco demuestra más que aquello mismo; porque viendo en peligro todo, promete lo que jamás pensó cumplir, puesto que a la llegada de Pedro de La Gasca al Perú, en vez de unirse a Gonzalo Pizarro y con él defender su causa y propia vida, ya amenazada por la muerte de Robledo, se une al Presidente, y en Xaquixaguana, pone de relieve nuevamente su acostumbrado valor.

Si fué cruel, como los demás, con los indios, son estas razones de necesidad, tal vez para la propia defensa y conservación.

En resumen: El Adelantado don Sebastián de Benalcazar, no fué más que lo que había de ser, todo como el que más. Un conquistador, un soldado en Indias, un capitán con los ardidés y conocimientos prácticos, con la entereza, el valor y la osadía de los capitanes españoles de nuestro siglo de bravura; fué en suma un carácter, que trazó el camino recto de su vida por la ambición de gloria, sin desviarse ante la amenaza de la rebeldía ni de la muerte; su único objeto fué ser Gobernador de Popayán y lo fué, y su figura así, no desmerece al parangonarse con las grandes de Hernán Cortés y Pizarro.

**Varia sobre Popayan, Belalcazar, i 1.^{er} Obispo—Peru—
Rio grande, N^o R^o de Granada, Lic^o Quesada—
Otras partic.^{des} de Indias, de un MS. ⁽¹⁾**

El primero que descubrio conquisto i poble la provincia que llaman de Popayan por otro nombre llamada de Belalcazar, fue uno llamado Sebastian de Belalcazar siendo Capitan de Franc^o Pizarro, este llamo a esta provincia de Belalcazar, porque él era natural de un pueblo en Estremadura que se llama Belalcazar, i por su memoria lo intitulo ansi Llamose esta provincia de Popayan por el nombre del Rey i Señor principal de aquella provincia que se llamava el Popayan. La cabeza desta provincia es la ciudad que se llama Popayan donde era el Sor. natural: es cabeza del Obispado, i en ella esta la silla Episcopal. Ganose esta provincia con mui grandes trabajos de hambres i guerras con los Yndios cerca de los años del Señor de 1533, poco más o menos: es esta provincia tierra muy asperísima, y de muchos rios, i una de las mas rocas de oro que hay en todo lo descubierta de las Yndias, porque en termino de 200 leguas que tiene, en cada pueblo de los Yndios, i en cada rio i arroyo, o cerro, hai mucho y mui fino, de donde se saca cada dia, i ha sacado grandisima cantidad. Las gentes de esta provincia es idolatra, i mui barbara i cureles en si de comerse unos a otros: son mui grandes borrachos i hechizeros que hablan e invocan al demonio: es gente que los hombres todos andan desnudos en cueros sin honestidad ninguna, en muchas partes trayendo sus vergüenzas de fuera: son mui viles i acobardados i mentirosos, i mui inconscientes i faciles de persuadir a

(1) Empezamos también con éste, la publicación de algunos documentos inéditos, que referentes a Belalcazar, tienen gran interés histórico, para apreciar el estado social de los indios a la llegada de los conquistadores, y que no están publicados en las antes dichas «Notas... etc.» de Delgado Gallego.

qualquier cosa: es gente sin caridad ninguna; tienen por costumbre en algunas partes que en cayendo uno malo enfermo, aunque sea padre o madre, muger o hijo, hermano o amigo, no le curan ni visitan, i le dejan solo en la casa i se van todos de allí, o le mudan a otra parte donde aun para darle de comer ni beber aun no le tienen de ver, i así ha de sanar, o vivir o morir: quando mueren tienen por costumbre de enterrar consigo lo que tienen, i aun algunas de sus mugeres vivas, i pages que les sirvan allá donde dicen que van: esto hacen los Señores principales Caciques, que es como decia Reyes: en sus mortuorios en lugar de lloros hacen grandes areitos que llaman borracheras i danzan, cantan y bailan, i beben tanto que se caen borrachos, i esto dura muchos dias y noches conforme es grande el Indio por quien se hace: a unos entierran debajo de tierra, a otros ponen al humo, donde se seca, i así seco le guardan: en las guerras entre ellos usan de unos palos de palma negro muy duros largos de braza i media, que llaman macanas, ancho de quatro dedos, con dos filos a un cabo i a otro, i juegan a dos manos esta macana como nosotros el montante. son diestros i ligeros con ella, que de un golpe pueden matar un hombre: i usan de unos dardos arrojados que tiran destos palos con puntas tostadas al fuego, que son buenos braceiros que pasan con uno un hombre por el cuerpo, i usan de unas astas largas como picas para pelear a pie, como piqueros, de esta madera de palma sin hierros, pero hechas en ellas unas puntas muy agudas tostadas al fuego conque ofenden mucho: usan honda i piedra, i los que se captivan entre ellos comense unos a otros, i por trofeos i armas ponen las calaveras a las puertas de sus casas hincadas en palos altos, i los cueros de los cuerpos que han comido desollados henchidos de ceniza tienen arimados a las paredes de sus casas como personajes, i de algunos destos cueros hacen atambores con que tañen: entran con gran alarido en la guerra de voces i flautas i cornetas i unos caracoles grandes, que llaman fotutos, que tocan muy recio i se oye mucho, i con muchos plumages de plumas de papagayos, que hai muchos en aquella tierra, i sobre si puesto collares de oro, i en los pechos una armadura de oro de grandor de un plato, que llaman patenas, i todo el cuerpo desnudo i pintado de colorado negro i amarillo por las caras brazos i piernas, que juntos en esquadron parecen bien, i aun ponen temor a quien los ve nuevamente: en sus casamientos usan de muchas maneras el tomar las mugeres: en unas partes de esta prov^a la madre de la novia ha de corromperla con sus dedos primero que la entregue al marido: en otra parte el que se ha de casar se ayunta carnalmente con muchas mozas de que se quieren casar, i en un convite que hace a sus padres i parientes largo, que dura 15 o 20 dias, i en cada dia i nocho duerme con cada una de aquellas mozas, i la que le contenta mas dellas, i le parece que queda preñada, aquella toma por muger: i otros tienen por costumbre que despues de casados la muger puede dar su cuerpo a qualquiera que se lo paga el marido lo tiene por bueno, i sino se lo paga el ma-

rído lo tiene por malo u se queja dello; otros compran las mugeres, dando por ellas a sus padres algunas cosas de las que ellos tienen, i sirviendoles i ayudandoles en sus trabajos algun tiempo, i despues le dan la hija; el que mas mugeres puede sustentar y dar de comer mas tiene: en algunas partes de esta provincia sacrifican al demonio los primeros hijos varones que les nasce de la muger que es primeriza en el parir: entre estas gentes no heredan los hijos primogenitos los Señorios, sino los sobrinos hijos de las hermanas: en otra parte acia la tierra que llaman de Antiochia es la gente la mas cruel i barbara de quantas naciones se saben en el mundo, los quales tienen por mugeres que se sirven dellas de solo parirles hijos que ellos empreñan, i despues que el hijo o hija nasce, acabo de un mes o mas o menos, como se les antoja, toman el hijo i le tuestan al fuego en una cazuela como quien asa un lechon i se lo come el padre, i despues quando le parece hace otro tanto i se lo come el padre, i despues quando le parece hace otro tanto de la madre, i son tan grandes carniceros de comer carne humana, que tienen en muchas partes carniceria publica entre ellos de Yndios e Yndias que lo van a comprar como entre nosotros en la carniceria de carnero, vaca o puerco, i aun algunos venden vivos en pie, i otros enteros muertos chicos i grandes, segun como es asi dan el precio: lo qual yo lo he visto con mis ojos andando soldado en aquella tierra, i quitado algunos Yndios que llevaban para este efecto: las casas en que viven todas estas gentes de esta provincia son mui viles, hechas ek algunas partes de paja i en otras de hoja de caña, que es unas hojas de unos arboles como unas adargas de unas cavañas de viñaderos, que las mas dellas pueden mudarlas de una parte a otra: viven cada casa por si desviados unos de otros a trecho de un tiro de arcabuz, i a un quarto de legua, i a media legua i mas i menos, que casi no se hallaran poblados dos casas juntas, ni aun se tratan ni conversan casi unos con otros, por lo qual hai tanta barbarie en sus lenguas que de una legua unos a otros no se entienden, i habla cada uno su lengua: es cierto haver mas lenguas diferentes unas de otras que leguas hai en toda la provincia: es de un temple extraño qual otro jamas se vio, que en unas partes es mui calida, i a media lengua es fria, i a otro quarto de legua es demasiado caliente, i de alli a dos leguas nieva que se yelan los hombres, i junto alli a poco camino es mui templado, i desta manera no se andaran dos leguas de camino que no se hallen dos o tres temples de tierra: es esta gente que se sustentan en la maior parte mui debilmente con yervas i raizes por la mayor parte: la sal tienen en mucho, y a trueco della dan qualquier cosa que tengan: son tantas las cosas que havia que decir desta provincia i destas gentes barbaras della, que ninguna de las gentes descubiertas hasta hoi no tienen tanto que decir, lo qual parte dello he querido tocar aqui por ser cosas tan exquisitas i fuera de todo orden natural, si asi se puede decir, como testigo de vista de mas de 28 años de estado entre ellas, en el qual tiempo por la gran bondad de Dios se ha ido mucho emen-

dando por medio de los buenos Perlados i Jueces que Dios fue servido embiar-les aquellas gentes, que ca hoi los ha buelso de los mas cristianos, i han puesto las cosas en orden i policia sacandolos del barbarismo en q̄te vivian, entre los quales fueron dos personas de gran loor i fama i merito con Dios, el primero Obispo que tuvieron i el primero Visitador del Rey que a ella vino, llamados don Juan Valle de buena memoria, i el Licenciado Tomas Lopez Oidór que fue de S. M. en las Yndias varones cierto perfectos i heroicos en toda virtud, pues voluntariamente amaron la pobreza, pudiendo ser ricos, dexando como dexaron sus salarios oficios i dignidades, pareciendoles con quanto hacian no poder cumplir como debian en la administración dellos. Cae esta Prov^a por una parte confina con la Prov^a de Quito, tierra del Perú, i por otra parte con la Prov^a de Bogota llamada el N^o Reino de Granada, i por otra parte con el Darien i Uraba, que fue llamada Castilla de Oro, i o por otro cabo con la mar del Sur al Rio Sant Juan i sierras que llaman de la Buena Ventura donde tiene el puerto de mar por donde se provee toda aquella provincia de las cosas necesarias que no hai en la tierra i se traen de Nicaragua i Panama i de la Costa del Peru.

Tomado a la letra del *Espejo de variedades* M. S. que se conserva en la Biblioteca pública de S. Asensio de Sevilla. 18. de Set. 1784.

CL. MUÑOZ.—Tomo 89.